

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

ATECH. Personería gremial nro 799. Pasaje Garzón 10 - Rawson, Chubut
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA

CTERA



MARIA CRISTINA
Y PRESENCIA
PRESENTES

10 de junio de 2024

SECRETARIA DE TRABAJO DE CHUBUT
SECRETARIO
NICOLÁS ZARATÉ

10 JUN 2024
CURRILEA LUCIA
SEDE CENTRAL
SECRETARIA DE TRABAJO

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut -ATECH Personería Gremial 799- al efecto de notificar la convocatoria de nuestra asociación sindical a todo el personal de los establecimientos escolares a paro de actividades el miércoles 12 de junio próximo.

La medida de fuerza, convocada en el ámbito escolar se ejercerá en oposición a la aprobación del proyecto de ley denominado ley bases, reclamando en Chubut a las senadoras Andrea Cristina, Edith Terenzi y al senador Carlos Linares su voto negativo a tal iniciativa del Poder Ejecutivo.

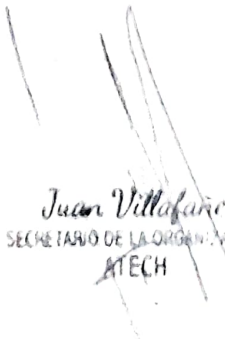
Afirmamos una vez más que la iniciativa del presidente Javier Milei se basa en fundamentos falsos, prejuiciosos y con claro sesgo ideológico y político contrario a los principios de soberanía nacional y desarrollo independiente; allanando el camino para más saqueo, entrega y sometimiento de la Argentina al poder extranjero, sobre la base de despojar de derechos legítimos a las provincias y a la clase trabajadora.

Sumado al reclamo nacional, motiva además esta medida de fuerza el reclamo por aumento salarial acorde al costo de vida y en cumplimiento a los compromisos asumidos por el gobierno provincial. Y muy especialmente, las deudas salariales que mantiene el ejecutivo provincial para con centenares de docentes. En efecto, continúan adeudándose salarios de altas de los meses de febrero y marzo en adelante a lo que se suma la falta de pago de la garantía salarial de \$500,000 comprometida en la paritaria de mayo. El perjuicio ocasionado es enorme e implica un incumplimiento severo de las obligaciones del estado provincial

En virtud del legítimo ejercicio constitucional convocado, demandamos que no se ejerza penalización con descuento de haberes a las trabajadoras y a los trabajadores que lo ejerzan.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH